

1. Actividades de la Compañía

PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de enero del 2010, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social es de US\$ 400 y está compuesta por 40 participaciones de US\$ 10 cada una.

La compañía tiene como objeto prestar los servicios de Auditoría Externa, Interna, tributaria, desarrollo de sistemas de auditorías, auditoría aduanera y auditoría a los depósitos industriales de la compañía a nivel nacional o internacional, prestar servicios profesionales especializados en contabilidad y de asesorar en el área financiera para compañías y personas naturales.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacional de Información Financiera y sus transacciones se registran con base al costo histórico y en lo que corresponda a valores razonables. La aplicación de estas normas involucra el registro de estimaciones realizadas por la Gerencia para valorar adecuadamente algunos activos y pasivos presentados en los Estados Financieros.

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 06.O.ICI.004 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008 se emite la Resolución No. 08.O.IJ.0011 en la que se decide prorrogar la fecha de adopción de las NIIF, para lo cual se establece un cronograma de aplicación que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012, dividida en tres grupos de compañías las cuales tendrán sus periodos de transición en los años 2009, 2010 y 2011.

Con resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la resolución No. SC.O.ICI.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.

PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, pertenece al primer grupo de implementación, sin embargo al ser constituida en el período 2010 inició sus operaciones con registros contables que recogen la normativa aplicada a través de NIIF y de su marco conceptual.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

b) Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

c) Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Reconocimiento de ingresos

La compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios realizados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar. Al 31 de diciembre del 2011 todos los servicios han sido facturados y registrados como ingresos.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

e) Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 240 días como incobrables al 100%. Al 31 de diciembre no existen cuentas que pudieran ser consideradas como incobrables.

f) Propiedad, planta y equipos

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Un elemento de propiedades, planta y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 con cifras comparativas 2010
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprenden: su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo, excepto para terrenos y edificios, con lo cual se registra la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.
 El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipos son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

Muebles y enseres	15 años, valor residual estimado equivalente al 6,66% de su costo histórico.
Equipo de Computo	5 años, valor residual estimado equivalente al 20% de su costo histórico.
Equipo de Oficina	10 años, valor residual estimado equivalente al 10% de su costo histórico.

g) Proveedores

La cuenta Proveedores son las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

La cuenta Proveedores se reconoce inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

h) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto se calcula a la tarifa del 24% para el año 2011.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos e impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcanzan determinadas condiciones para cada una de las actividades de la compañía.

Ingresos por servicios

Para la venta de servicios, los ingresos se reconocen en el período contable en que se presta el servicio.

j) Reconocimiento de gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

k) Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de negocios se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la gerencia en la toma de decisiones.

l) Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2011 está gravada a la tasa del 24%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 con cifras comparativas 2010
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Normas publicadas que no entran en vigencia

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que aún no entran en vigencia.

Título y nombre normativa	Cambios normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía	Impactos esperado
NIIIF 9 - Instrumentos financieros	Se establece que los activos y pasivos financieros se clasifiquen en dos categorías: a valor razonable y a costo amortizado, dicha determinación se hace en el reconocimiento inicial.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIIIF 10 - Consolidación de estados financieros	Se debe identificar el control existente para determinar si se incluyen los de la Controlante.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aplicará esta norma sobre las compañías controladas.
NIIIF 11-Acuerdos conjuntos	Se aplica para acuerdo en las cuales dos o más partes mantienen control conjunto.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	Se aplicará al momento de crear un negocio conjunto
NIIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en Otras entidades	Revelar la naturaleza y los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	Se revelarán los efectos según indica esta norma.
NIIIF 13 - Medición del valor razonable	Se busca uniformidad en cuanto a la determinación del valor razonable para las partidas en los Estados financieros, reduciendo la complejidad de la determinación y estableciendo una fuente única de determinación.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	Se elimina el enfoque de la banda de fluctuación, obligando a la Compañía a registrar las ganancias y pérdidas actuariales en resultados integrales.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.

No existen otras NIIIF e interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

4. Gestión del riesgo financiero

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, quien se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. PARTNERDEALINGS CIA, LTDA., mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes por 30 días; sin embargo al estar sometido a la entrega de resultados en algunos casos ese tiempo puede verse prolongado hasta que se hayan cumplido con todos los informes a entregar.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes privados cuya posición financiera es confiable, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 con cifras comparativas 2010
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

5. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar son las siguientes:

	2011	2010
Christian Bermúdez	US\$	112
Ferrevalle	-	1.032
Marco Cruz Hernández Cia. Ltda.	-	770
Asproagro Cia. Ltda.	1.960	1.600
Asiacar S.A.	4.481	-
Macocoonti S.A.	2.200	-
Euclid Ecuador S.A.	1.452	-
Nacional de Pavimento S.A.	726	-
Tecsudecador Cia. Ltda.	363	-
Total	11.182	3.514

6. Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Crédito Tributario Impuesto al Valor Agregado	US\$	1.042
Retenciones Fuente Impuesto a la Renta	3.224	508
Garantías por Arriendo de Oficina	640	640
Total	US\$	2.190

7. Propiedades, Planta y Equipos

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los periodos 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Depreciable:		
Muebles y Enseres	US\$	1.659
Equipos de Oficina	1.450	845
Equipos de Computación	600	2400
Menos depreciación acumulada	3.861	4.904
Total	US\$	4.401

8. Otras Cuentas por Pagar

Otras cuentas por pagar que mantiene la compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, son las siguientes:

	2011	2010
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	US\$	707
Retenciones Fuente	2.162	574
Prestamos Accionistas	630	10.661
Otras Provisiones	11.182	768
Total	US\$	12.710

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 con cifras comparativas 2010
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

9. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos generados durante los periodos 2011 y 2010 corresponden a:

	2011	2010
Servicios	112,680	24,514
Otros	-	1,002
Descuento en Venta	(147)	-
Total	112,533	25,512

Los ingresos por servicios han sido registrados basándose en el principio del devengado y bajo el método de avance de obra, es decir que fueron reconocidos como ingreso en la medida en que el trabajo ha sido desarrollado y aceptado por el cliente, independientemente de la facturación o cobro.

10. Costos y Gastos Operacionales

Los costos y gastos operacionales generados por la operación del negocio durante los periodos 2011 y 2010 son los siguientes:

	2011	2010
Costo de Ventas	35,022	19,627
Arriendo	4,460	3,051
Suministros y Materiales	831	1,534
Honorarios	-	517
Gastos de Representación	1,200	-
Servicios Ocasionales	54,529	-
Servicios Prestados por Sociedades	6,125	-
Adecuaciones Oficina	2,251	-
Reembolso de Gastos	13,534	-
Gastos Varios	4,717	3,379
Total	122,669	28,108

11. Impuesto a la Renta

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el periodo 2011 se calcula sobre la base del 24% de las utilidades tributarias. En el 2010 la tarifa fue de 25%. Los dividendos en efectivo que se declaran o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2011 y la declarada en el periodo 2010 son las siguientes:

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 con cifras comparativas 2010
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2011	2010
= Pérdida contable	(10.136)	(2.591)
(+) Gastos no deducibles	10.194	163
(=) Utilidad (Pérdida) gravable	58	(2.428)
(=) Impuesto causado	14	-
(-) Retención en la fuente	(2.127)	(508)
(=) (Crédito Tributario)	(2.114)	(508)

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión de los ejercicios 2011 y 2010.

12. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre del 2011, los registros contables de la Compañía difieren de los estados financieros adjuntos, debido a ciertas reclasificaciones efectuadas para efectos de presentación del informe.

13. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión de nuestro informe (20 de julio del 2012), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.